



Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 25-2021-MDCLR

Carmen de la Legua Reynoso, 01 de enero del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

VISTO:

La solicitud de fecha 30 de diciembre del 2020, por la que, el Sr. **PEDRO LUIS AGUILAR SUAREZ**, pone a disposición su encargatura de Sub Gerente de Tecnología de la Información de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 159-2020-MDCLR, de fecha 06 de agosto de 2020 se encargó al Sr. **PEDRO LUIS AGUILAR SUAREZ**, la Sub Gerencia de Tecnología de la Información de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso;

Que, mediante documento de Visto, el Sr. **PEDRO LUIS AGUILAR SUAREZ**, pone a disposición su cargo;

Estando a las atribuciones conferidas en el Artículo 20° numerales 6 y 17 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **RATIFICAR** la encargatura en el cargo de **SUB GERENTE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN** de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, al Sr. **PEDRO LUIS AGUILAR SUAREZ**, quien se desempeñará como Funcionario de Confianza.

ARTICULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - **DISPONER** que la Subgerencia de Tecnología de la Información, cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la página web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

.....
Lic CARLOS ALFREDO COX PALOMINO
ALCALDE